

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Documento de Posicionamiento Institucional
Programa E062 Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena

México D.F., a 12 de abril de 2013.

Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Programa E062 Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena

Documento de Posicionamiento Institucional

México DF, abril 2013.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

**Documento de Posicionamiento Institucional
Programa E062 Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e
Indígena**

I. Comentarios y Observaciones Generales:

En general, se considera valioso el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas señaladas. El CONAFE atenderá aquellas sugerencias realizadas la instancia evaluadora según su pertinencia y viabilidad.

Es importante señalar que no todas las recomendaciones están enunciadas con claridad, no corresponden a la realidad o no son susceptibles de atención. Además, del tiempo de realización de la evaluación a la fecha, hay algunas recomendaciones que ya se atendieron.

Por otra parte, existen algunas propuestas que requieren de la intervención de diferentes áreas de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para darle suficiencia presupuestaria. Lo anterior requiere de un tiempo mayor para completar su posible atención, dado que trascienden el campo y las competencias del Programa.

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Documento de Posicionamiento Institucional
Programa E062 Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
4	Se define con claridad las poblaciones potenciales y objetivo, esta oportunidad considerándose como localidades a las que se brinda el servicio y niños que se benefician.	En las Reglas de Operación se indica con toda claridad las poblaciones objetivo del Programa, tanto para los beneficiarios directos que dan la razón de ser al programa como para los beneficiarios que son definidos como secundarios por parte de la evaluadora: la Beca acércate a tu escuela y SED. Además, en la MIR también se incluyen los indicadores sobre la Beca Acércate a tu escuela y el SED que hacen referencia a la población objetivo en cada uno de estos apoyos.
6	La información acerca de los tres tipos de beneficiarios tiene diferentes características, los servicios educativos no cuentan con un padrón de beneficiarios.	Respecto a los servicios educativos, es importante señalar que se cuenta con información de los alumnos que son atendidos. El Consejo tiene a su cargo el control escolar de sus alumnos y se puede obtener información sobre su identificación, la escuela a la que asisten, nivel y modalidad cursados así como los resultados de sus evaluaciones. Por otro lado, la estadística que se recaba a través de los formatos 911 también incluye lo correspondiente a las escuelas del CONAFE y que se busca que éstos formatos se sustituyan por sistemas registrales, en el caso del Consejo, se haría a través del sistema mediante el cuál se lleva el Control escolar.
7	Persiste la dificultad de “competencia” entre ofertas de becas para los beneficiarios del SED.	Este problema sale del ámbito del CONAFE debido a la insuficiencia presupuestal. Lo único que se ha logrado es actualizar año con año los montos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.
8	El Programa ha elaborado un manual de procedimientos de microplaneación que permite revisar a detalle todos los procedimientos. Este se complementa muy bien con las ROP, 2011.	En las Reglas de Operación del programa se establece las poblaciones objetivo y en ellas se consideran también a los becarios de "Acércate a tu escuela" y del Sistema de Estudios a Docentes (SED) por lo que sí se considera a ésta población como beneficiarios del Programa. Por otra parte, el CONAFE cuenta con documentos operativos que describen las acciones de los apoyos de la Beca acércate a tu escuela y del SED.
12	El Programa tiene una cobertura histórica muy buena lo que es reflejo también de una muy buena planeación.	Las Delegaciones son las responsables de informar sobre la atención a la población beneficiaria a través de los instrumentos estadísticos así como de operar el sistema de control escolar.
16	La medición de la satisfacción de la población a la que el Programa atiende es un tema que no se ha abordado.	Se coincide con la evaluadora en que no es una prioridad en este momento para el Consejo. Cabe destacar que sí se han realizado encuestas de opinión para medir la satisfacción de la población a alumnos, instructores comunitarios, padres de los alumnos y miembros de las

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

**Documento de Posicionamiento Institucional
Programa E062 Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e
Indígena**

Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
	Asociaciones Promotora de Educación Comunitaria (APECs).

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007
- Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2008,2009 y 2010
- MIR 2012 y MIR 2013
- Reglas de Operación 2012 y 2013

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa: Lic. Fernando Rojas Espinosa, Director de Planeación y Evaluación del CONAFE, rojase@conafe.gob.mx, 5241 7400 ext. 7315

Participaron en la elaboración del presente documento: (nombre y UR)

Act. Rubén Sánchez López, Subdirector de Planeación Institucional y Evaluación del CONAFE

Lic. Gabriela Sánchez Vázquez, Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación del CONAFE